

MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA

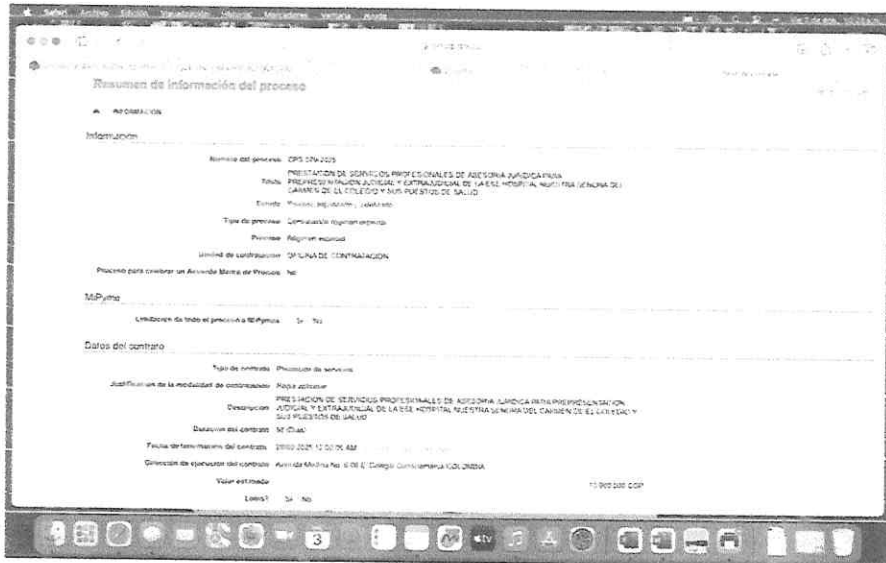
ANÁLISIS DEL SECTOR

El presente análisis del sector se realizará de conformidad con lo dispuesto en el art. 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, por consiguiente, la entidad procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relacionado con el objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo para los contratos de prestación de servicios profesionales de abogados.

ANÁLISIS DE CONDICIONES DE OTROS PROCESOS DE CONTRATACIÓN SIMILARES Y DE LA DEMANDA E HISTORICO.

Se realizó búsqueda de procesos de contratación cuyo objeto sea la prestación de servicios profesionales de abogado en la página <http://www.colombiacompra.gov.co/>, y en internet, en donde se evidencia que las entidades públicas adelantan procesos de contratación con objetos y condiciones similares, a través de contratación directa. A continuación, se relacionan algunos de los procesos encontrados en la página de Colombia Compra Eficiente así:

1.



2.

Resumen de información del proceso

INFORMACION

Información

Número del proceso: CD-015-2024-JULIAN DAVID GARDENAS GUIMONES
Título: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
Estado: Proceso adjudicado y cancelado
Tipo de proceso: Contratación directa
Unidad de contratación: UNIDAD DE CONTRATACION 1
Proceso para celebrar un Acuerdo Marco de Precios: No

Datos del contrato

Tipo de contrato: Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación: Servicios profesionales y apoyo a la gestión
Descripción: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA REALIZAR LA REVISIÓN, CONTRATACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS DIFERENTES PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, CONTRATACIÓN DIRECTA Y OTRAS QUE LE SEAN ASIGNADOS
Dirección de ejecución del contrato: Calle 51 Carrera 18 Edificio CAM Puerto Alto Palmirito COLOMBIA
Valor estimado: 12.500.000 COP

3.

Aprobación del contrato

Aprobador - Proveedor:
 Nombre: JULIAN DAVID GARDENAS GUIMONES
 Email: jgardenas@guimones.com.co
Aprobador - Entidad Estatal:
 Nombre: SECRETARIA JURIDICA
 Email: secretariajuridica@seccp.gov.co
Contrato Firmado: CO1_PCONTR_317600_Estado
Contrato en ejecución: CO1_PCONTR_317600_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso: Contratación directa
Unidad de contratación: SECRETARIA JURIDICA 2022
Proceso de Contratación: CD-SI-142-2022
Título de la oferta: N/A
Cuantía del contrato: 71.300.000 COP

4.

Resumen de información del proceso

INFORMACION

Información

Número del proceso: CD_2025_003
Título: Prestación de servicios profesionales como abogado para el macro proceso de Gestión de la Personería Distrital de Medellín.
Estado: Proceso en evaluación y observaciones
Tipo de proceso: Contratación directa
Unidad de contratación: GESTION CONTRACTUAL
Proceso para celebrar un Acuerdo Marco de Precios: No

Datos del contrato

Tipo de contrato: Prestación de servicios
Justificación de la modalidad de contratación: Servicios profesionales y apoyo a la gestión
Descripción: Prestación de servicios profesionales como abogado para el macro proceso de Gestión de la Personería Distrital de Medellín.
Duración del contrato: 180 (Días)
Fecha de terminación del contrato: 2/07/2025 12:00:00 PM
Dirección de ejecución del contrato: CR 53A 42 101 Medellín Antioquia COLOMBIA
Valor estimado: 38.940.000 COP
Lotés? Si No

Los mismos se celebran teniendo en cuenta la calidad, idoneidad y condiciones de los contratistas. Los cuales se han acreditado mediante la formación profesional en derecho y además de la experiencia profesional específica en la ejecución de contratos de objeto similar.

Como contraprestación se otorgan honorarios de conformidad con los rangos a nivel de escolaridad y experiencia, pagaderos mediante actas parciales, los cuales fueron fijados teniendo en cuenta la experiencia profesional, los estudios, el plazo, la complejidad de los asuntos a tratar y la tabla de honorarios actual de la Gobernación de Caldas, la cual fue fijada por la **Resolución N° 5679-8 del 2024-12-26**, la cual se adjunta a continuación:

de Caldas para la vigencia 2025, los cuales no incluyen IVA, conforme los siguientes niveles de escolaridad y experiencia, así:

NIVEL DE ESCOLARIDAD	EXPERIENCIA EN MESES	VALOR MÁXIMO 2025 (SIN IVA)
Sin Bachiller	0 o más	\$1,513,504
Bachiller	0 a 11	\$1,553,137
Bachiller	12 a 23	\$1,633,642
Bachiller	24 a 47	\$1,714,148
Bachiller	48 o más	\$1,928,417
Técnico	0 a 11	\$2,034,932
Técnico	12 a 23	\$2,169,933
Técnico	24 a 35	\$2,290,073
Técnico	36 o más	\$2,370,482
Tecnólogo	0 a 11	\$2,463,469
Tecnólogo	12 a 23	\$2,638,104
Tecnólogo	24 a 35	\$2,812,739
Tecnólogo	36 o más	\$2,960,126
Profesional Universitario	0 a 11	\$3,160,771
Profesional Universitario	12 a 23	\$3,536,050
Profesional Universitario	24 a 35	\$3,964,587
Profesional Universitario	36 o más	\$4,446,382
Profesional Especializado	0 a 11	\$4,902,167
Profesional Especializado	12 a 23	\$5,437,219
Profesional Especializado	24 a 35	\$6,067,639
Profesional Especializado	36 a 47	\$6,710,444
Profesional Especializado	48 o más	\$7,420,131
Magíster	0 a 11	\$7,527,885
Magíster	12 a 23	\$8,023,303
Magíster	24 a 35	\$8,410,969
Magíster	36 a 47	\$8,920,011
Magíster	48 o más	\$9,643,322
Doctor	0 a 11	\$9,845,206
Doctor	12 a 23	\$10,018,602
Doctor	24 a 35	\$10,608,150
Doctor	36 a 47	\$11,184,074
Doctor	48 o más	\$11,867,752

ANÁLISIS DEL SECTOR. PERSPECTIVA LEGAL, COMERCIAL, FINANCIERA, ORGANIZACIONAL Y TÉCNICA. ALTERNATIVAS PARA SATISFACER LA NECESIDAD.

Normativa aplicable: Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 489 de 1998, Ley 1474 de 2011, Decreto 210 de 2012, Ley 1002 de 2010 y el Decreto Único Reglamentario 1002 del 20

Normativa aplicable al contrato. Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y las normas civiles y comerciales pertinentes.

PERSPECTIVA COMERCIAL, ORGANIZACIONAL Y TÉCNICA:

La gobernación de Caldas, requiere así pues contratar los servicios profesionales especializados como Abogado para que realice, tramite y ejecute los procesos de defensa judicial relacionados con los convenios/proyectos que adelanta y/o ejecuta la Secretaría de Integración y Desarrollo Social del departamento de Caldas remitidos por las entidades territoriales, beneficiarios, actores y terceros involucrados en los mismos y las gestiones administrativas que de ello se deriven, con el fin de acompañar la implementación y seguimiento de las políticas públicas de víctimas del departamento de Caldas.

Es sabido que la Secretaría de Integración y Desarrollo Social, tiene a su cargo la función de diseñar, ejecutar y controlar los planes, programas, proyectos y procesos referidos del sector social y de los diferentes segmentos poblacionales, para garantizar el cumplimiento de las políticas y objetivos institucionales, las metas del plan de desarrollo Departamental 2024-2027, todo lo anterior acorde con las políticas y normatividad vigente, es por ello que requiere el apoyo de un profesional en derecho.

El Ministerio de Justicia y del Derecho expidió el Decreto 1574 del 2024, reglamentando el artículo 203 de la Ley 2294 del 2023. Este decreto crea el Sistema Nacional de Justicia Familiar, una iniciativa clave para garantizar la protección y el bienestar de las familias colombianas. La normativa establece una estrategia integral para prevenir, atender y resolver conflictos familiares, centrándose en las necesidades de las familias con un enfoque diferencial e interseccional, lo que supone un importante avance en la política pública en el país.

La trata de personas es un delito grave que afecta a millones de personas en todo el mundo, y Colombia no es la excepción. En el departamento de Caldas, la atención a las víctimas de este delito requiere un enfoque especializado que abarca aspectos legales, psicológicos y sociales. En este contexto, la figura del abogado se torna esencial para garantizar que las víctimas reciban el apoyo y la protección necesarios.

1. **Asesoría Legal Especializada:** Un abogado con experiencia en materia de trata de personas puede ofrecer asesoría legal a las víctimas, ayudándolas a comprender sus derechos y las opciones legales disponibles. Esto incluye la posibilidad de acceder a mecanismos de protección y justicia que les permitan recuperar el control sobre sus vidas.

2. **Representación en Procesos Judiciales:** Las víctimas de trata de personas pueden enfrentarse a adversidades adicionales al buscar justicia. Un abogado puede representar a estas víctimas en los procesos judiciales pertinentes, asegurando que sus voces sean escuchadas y que se respeten sus derechos. Esta representación es fundamental para que las víctimas sientan confianza en el sistema y su capacidad para obtener justicia.

3. **Acceso a Recursos y Servicios:** Los abogados no solo sirven como defensores en el ámbito legal, sino que también pueden actuar como intermediarios que conectan a las víctimas con recursos y servicios de apoyo. Esto incluye acceso a atención médica, programas de rehabilitación y asistencia psicológica, así como apoyo

sociales y económicos.

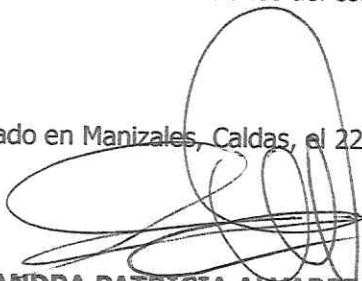
5. Sensibilización y Educación: Los abogados también juegan un papel importante en la sensibilización sobre el fenómeno de la trata de personas en Caldas. Al trabajar con comunidades, pueden educar a la población sobre los riesgos, las señales de alerta y la importancia de la prevención. Esto contribuye a crear un entorno más seguro y protector para las personas vulnerables.
6. Defensa de Derechos Humanos: La trata de personas es una violación grave de los derechos humanos. Un abogado, al actuar en favor de las víctimas, no solo busca justicia individual, sino que también defiende el respeto a los derechos humanos en un contexto más amplio. Su labor contribuye a que el sistema judicial responda de manera efectiva y compasiva ante los delitos de trata.
7. Colaboración Interinstitucional: La atención a víctimas de trata de personas requiere un enfoque integral que implique la colaboración de diversas entidades. Un abogado puede actuar como un puente entre la víctima y las instituciones gubernamentales y organismos no gubernamentales, facilitando un enfoque coordinado en la respuesta a la trata de personas.

En conclusión, la importancia de un abogado en la atención de las víctimas de trata de personas en Caldas, Colombia, es innegable. Su labor es fundamental no solo para la protección y defensa de los derechos de las víctimas, sino también para fortalecer una cultura de justicia y respeto a los derechos humanos en la región. La capacitación y el compromiso de los abogados en este ámbito son clave para garantizar que las víctimas encuentren el apoyo necesario para reconstruir sus vidas y prevenir futuros casos de trata.

PERSPECTIVA FINANCIERA

Desde el punto de vista financiero, en razón a la naturaleza del contrato y a la forma de pago que será pactada, pago mensual del servicio contratado, se observa que tal información no es determinante para establecer las condiciones del contrato.

Dado en Manizales, Caldas, el 22 de agosto de 2025.



SANDRA PATRICIA ALVAREZ CASTRO
Secretaría de Despacho
Secretaría de Integración y Desarrollo Social
Gobernación de Caldas.